Solicitud de Propuesta N° 01/2018 "Servicio de Consultoría para Readecuación, Ajuste, Colectoras de Desagüe Cloacal para las Ciudades de Iturbe y Caazapá. Ampliación y Adecuación de Diseño Ejecutivo de Redes" - ID N° 338.758

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

SOBRE N° 2

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, el **29 de junio de dos mil diez y ocho**, siendo las **10:00 HORAS**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado a **Solicitud de Propuestas N° 01/2018 "Servicio de Consultoría para Readecuación, Ajuste, Colectoras de Desagüe Cloacal para las Ciudades de Iturbe y Caazapá. Ampliación y Adecuación de Diseño Ejecutivo de Redes" - ID N° 338.758**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.

En ese sentido, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por **Resolución S.G. N° 0121**, de fecha **27 de marzo de 2018**, indicándose que el mismo está conformado por:

- **ARQ. LUIS CORONEL; SR. TOMAS PAEZ Y LA LIC. CARMEN VAZQUEZ**, en representación del **Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA;**
- **ING. HECTOR LEON Y EL ING. AMILCAR VILLASANTI**, en representación de la **UEP-FOCEM del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA;**
- **LIC. GERARDO MEIRA** y **EL LIC. RODRIGO IBARROLA**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3;
- **ABOG. LUIS CARLOS BENITEZ** y el **ABOG. SERGIO BARUA,** en representación de la Asesoría Jurídica del MSP y BS.

Mag. Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

1. ANTECEDENTES.

✓ Que por MEMORANDO 535/17 La Unidad Ejecutora de Proyecto – SENASA/FOCEM remite a la Dirección General el pedido de inicio de llamado de la SP 01/18 **"Servicio de Consultoría para Readecuación, Ajuste, Colectoras de Desagüe Cloacal para las Ciudades de Iturbe y Caazapá. Ampliación y Adecuación de Diseño Ejecutivo de Redes" - ID N° 338.758**, según Memo de referencia de fecha 17 de noviembre del 2017, anexando planillas de precios referenciales y P.B.C.

✓ Que por **Resolución D.G.O.C. N° 356/18** de fecha 23 de mayo de 2018, se aprueban los puntajes obtenidos por las empresas oferentes y se autoriza la apertura del Sobre N° 2 "Propuesta Económica".

Lic. Carmen Vázquez Peña
Coordinadora General Interina
SENASA - FOCEM

Ing. Civil Héctor León S.
Coordinador Técnico de Agua y Saneamiento
SENASA - FOCEM

Rodrigo N. Ibarrola
Abogado
Mat. C.S.J. N° 90206

Arq. Luis Alberto Coronel B.
Director de Obras de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitarios
SENASA

Ing. Amilcar Villasanti
Técnico en Obras
SENASA - FOCEM

Sergio Barua Cabrillas
Abogado
Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Solicitud de Propuesta N° 01/2018 "Servicio de Consultoría para Readecuación, Ajuste, Colectoras de Desagüe Cloacal para las Ciudades de Iturbe y Caazapá. Ampliación y Adecuación de Diseño Ejecutivo de Redes" - ID N° 338.758

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

✓ Los puntajes técnicos obtenidos por las empresas oferentes fueron:

LOTE 1			LOTE 2		
CRLA	ING. JORGE MARÍN	CONSORCIO CC	CRLA	ING. JORGE MARÍN	CONSORCIO CC
16,1	89	62,9	0	70	59,9

✓ **Identificación del llamado PAC:** el llamado se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones Institucional N° 338.758, se encuentran previstos en el Objeto de Gasto 260 del Presupuesto General de la Nación, asignado al Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 2978/18 de fecha 25/06/18 por Gs. 190.000.000.- (Guaraníes Ciento Noventa Millones).

✓ **Sistema de Adjudicación:** por Lote.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Cláusula 5.4 Apertura Pública y Evaluación de las Propuestas de Precio, numeral 5.6, se procede en este acto a la Apertura de las propuestas financieras de la firma que ha obtenido el puntaje mínimo requerido de calificación en la evaluación técnica, de conformidad al acta de apertura realizada a las diez horas del día viernes 08 de junio del cte. año, según el siguiente detalle:

Lote N° 1

Nº	Oferente	Monto de la Oferta Gs
1	ING. JORGE MARIN POSTIGO – JMP	190.000.000.-

3. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Conforme a lo establecido en el punto 6,2, criterios de calificación que establece 70 puntos como el puntaje mínimo requerido para calificar, la única propuesta que cumple es la del Ing. Jorge Marín, por lo cual se recomienda la adjudicación del Lote N° 1 y, en función a lo establecido en la Aclaración N° 1 de la Pregunta 3 del 20/02/2018 declarar desierta la adjudicación del Lote N° 2.

Lote N° 1

Nº	Oferente	Monto de la Oferta Gs
1	ING. JORGE MARIN POSTIGO – JMP	190.000.000.-

Se declarar desierta el Lote N° 2, en función a lo establecido en la Aclaración N° 1 de la Pregunta 3 del 20/02/2018

Es nuestro informe,

Lic. Carmen Vázquez Peña
Coordinadora General Interina
SENASA - FOCEM

Ing. Civil Héctor León S.
Coordinador Técnico de Agua y Saneamiento
SENASA - FOCEM

Rodrigo M. Ibarrola A.
Abogado
Mat. C.S. N° 50.206

Arq. Luis Alberto Coronel B.
Director de Obras de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitarios
SENASA

Ing. Amilcar Villasanti
Técnico en Obras
SENASA - FOCEM

Sergio Barua Carísimo
Abogado
Jefe de Unidad de Asistencia Jurídica
Ministerio D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Dra. Beatriz Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.